

CONVOCATORIA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Por indicación del Presidente, se convoca reunión ordinaria de la Asamblea de socios el jueves 21 de septiembre de 2017 en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Santiago de Compostela, a las 18:30 h. en primera convocatoria y a las 19:00 h. en segunda y definitiva, con el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 2) Informe de la Junta, período 2013-2017.
- 3) Informe económico 2015-2017.
- 4) Propuesta de reforma de los Estatutos de la Asociación
- 5) Elecciones a los cargos de la Junta Directiva.
- 6) Otros asuntos
- 7) Ruegos y preguntas

La documentación electoral: Reglamento electoral, calendario electoral, censo electoral, comisión electoral y, a partir del 5 de septiembre --tan pronto estén proclamadas--, las candidaturas, están a disposición de los socios/as en el apartado Elecciones AECPA 2017 de la web de AECPA.

Respecto de las elecciones (punto 6), se informa de que las candidaturas podrán ser colectivas (conjunta para la Presidencia, Secretaría General, Vicepresidencias primera y segunda y Tesorero/a) y/o individuales (para las 10 vocalías a la vez --o un número menor de ellas--). El plazo para la presentación de candidaturas terminará a las 14:00 horas del 4 de septiembre (día y hora en las que las candidaturas deberán haberse recibido en la Sede de la Asociación), indicando si se trata de candidaturas colectivas o individuales, el nombre y 2 apellidos de los candidatos y los cargos para los que concurren, con fotocopia del NIF de quien hace la propuesta, con la aceptación expresa --firmada-- de todos y cada uno de los/las candidatos/as que incluya. La proclamación de candidaturas se realizará el 5 de septiembre, dándose publicidad a las mismas (así como a las papeletas electorales) por vía telemática --intranet-- a todos los socios.

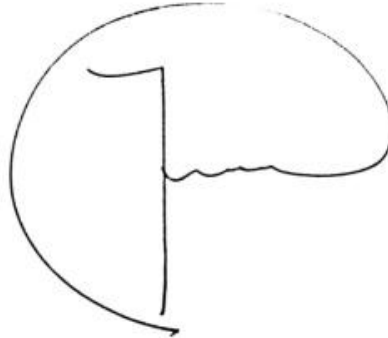
El censo provisional de socios al corriente de sus obligaciones y pago de cuotas del año en curso se ha hecho público (para los socios) en la web de la Asociación. El plazo de reclamaciones ha terminado a las 14:00 horas del día 4 de septiembre de 2017 (vía email: info@aecpa.es o vía postal, a la sede de la Asociación; no se admitirán

reclamaciones vía telefónica). El censo definitivo se hará público por iguales medios el 5 de septiembre de 2017.

Se recuerda que puede ejercerse el derecho de sufragio de forma anticipada, usando las papeletas oficiales (que se publicarán en la intranet de la web de la Asociación el 5 de septiembre, tan pronto sean proclamadas), ya sea por correo postal –recibido en la Sede de la Asociación antes de las 13:00 horas del 15 de septiembre de 2017— o entregado en mano en la Secretaría del Congreso en la Universidad de Santiago de Compostela antes del inicio de la Asamblea de Socios, durante el Congreso. La papeleta deberá entregarse en sobre cerrado, al que se grapará fotocopia del DNI de quien lo emite, todo ello metido en otro sobre dirigido a:

Junta Electoral (elecciones JD AECPA 2017)
AECPA
C/ Montalbán 8
Madrid, 28014

Sin otro particular, os envío un cordial saludo y mis mejores deseos en este inicio de curso académico,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan Rodríguez Teruel'. The signature is written in a cursive style with a large, rounded initial 'J' and a long, sweeping tail that loops back to the right.

Fdo.: Juan Rodríguez Teruel
Secretario General